



FORMULARIO
SOLICITUD DE REUNIÓN DE ASISTENCIA AL CUMPLIMIENTO
Art. 3 letra u) LOSMA

Solicito a la Superintendencia del Medio Ambiente, una reunión de asistencia al cumplimiento, en virtud del artículo 3 literal u) de la LOSMA, mediante el envío del presente formulario:

I. Antecedentes generales

Fecha:	
Materia: <i>Ejemplo: programa de cumplimiento; autodenuncia; plan de reparación; corrección pre-procedimental; procedimiento de requerimiento de ingreso al SEIA; medidas de corrección temprana; instrucciones u otro que corresponda, etc.)</i>	SOLICITUD DE REUNION DE ASISTENCIA AL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO RES. EX. N°1/ROL-D-145-2024
Formato (Marcar con una X)	Virtual <input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/>
	Razón: ROL-D-145-2024

II. Antecedentes solicitante

Nombre:	ABEL LORENZO BARRAZ LIQUEMG
Cargo:	DUEÑO
Empresa u Organización:	COMICS BAR MUSIC SPA
Rut empresa u organización:	76.764.627-6
Proyecto, Actividad, Fuente o Entidad	PUB RESTAURANT
Dirección del titular:	CORDILLERA #271
Correo electrónico:	COMICSBARLIQUIQUE@GMAIL.COM

III. Número máximo de asistentes a la reunión¹

N°	Nombre	Cargo	Correo electrónico
1	ABEL BARRAZ	PROPIETARIO	COMICSBARLIQUIQUE@GMAIL.COM
2	MARCELO BARRAZ	ADMINISTRADOR	BARRAZ.AB@GMAIL.COM
3			
4			
5			

¹ El número de asistentes a la reunión es importante para asegurar la eficiencia de la misma.



Al menos una de las personas asistentes, deberá contar con poder de representación otorgado por el titular, el cual se debe adjuntar al presente formulario.

1. Si es persona natural, deberá enviar copia de Cédula Nacional de Identidad por ambos lados.
2. Si es persona jurídica, deberá enviar documentación en la que conste poder de representación, según lo señalado en el artículo 22 de la Ley 19.880.

IV. Objetivos de la reunión

(Debe indicar el detalle específico de los temas que se solicita tratar en la reunión)

Solicitud de Reunion a Rol.Ex.N°1/Rol-D-145-2024

V. Declaración jurada

Entiendo que la reunión solicitada mediante el presente formulario se enmarca en la función de asistencia que cumple la SMA respecto a sus regulados para la presentación de autodenuncias, programas de cumplimiento o de reparación, así como para orientarlos en la comprensión de las obligaciones que emanan de los instrumentos de gestión ambiental aplicables.

Comprendo que las explicaciones, aclaraciones, orientaciones y, o asistencias para el cumplimiento efectuadas por los funcionarios de la SMA, se hacen sobre la base de los antecedentes disponibles para la SMA al momento de efectuarse la reunión.

Declaro comprender que el objeto de esta reunión es la explicación, aclaración, orientación y, o asistencia para el cumplimiento de algunos de los instrumentos de competencia del organismo, y por lo mismo, los temas tratados en la reunión no anticipan ni constituyen una decisión por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Asimismo, declaro comprender que se encuentra prohibida la grabación o registro de dicha reunión por medio alguno que permita su posterior reproducción en todo o parte, así como la inadmisibilidad de tal grabación o registro como medio probatorio válido en cualquier procedimiento administrativo o judicial que interese a los asistentes.

Acepto que, el acta que se genere producto de la reunión solicitada será pública, resguardando los datos personales en razón de la Ley 19628 Sobre Protección de la Vida Privada, y de la Ley 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública, y que, mediante los correos electrónicos antes señalados, se pueda coordinar y gestionar la Reunión de Asistencia al Cumplimiento solicitada.

Al menos una de las personas asistentes deberá tener poder de representación del regulado, titular o entidad solicitante, o bien, deberá contar con poder de representación otorgado por el titular, el que debe remitirse a la SMA previamente según se indica. El poder de representación deberá acreditarse al momento de enviar el formulario de la siguiente manera:

1. Si es persona natural, deberá enviar copia de Cédula Nacional de Identidad por ambos lados.
2. Si es persona jurídica, deberá enviar documentación en la que conste el poder de representación, según lo señalado en el artículo 22 de la Ley 19.880."

Firma solicitante



(Marcar con una X si se acompaña)	ANTECEDENTES ADJUNTOS
X	Poder de Representación

No serán recibidos ningún otro tipo de documentación ni antecedentes con motivo de la reunión de asistencia al cumplimiento. Sin perjuicio de lo anterior, estos pueden ser presentados de manera posterior en Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente o por los canales institucionales pertinentes.

Iquique, 10 de Julio 2024

SR.
SUPERINTENDENCIA
DEL MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO DE CHILE

Presente. -

De nuestra consideración:

Junto con saludar cordialmente, Yo, Abel Lorenzo Barraza Riquelme, [REDACTED] dueño de COMICS BAR MUSIC SPA, Rut 76.764.621-6, por este medio solicito a usted una reunión de cumplimiento

Sin otro particular, me despido de usted esperando una respuesta satisfactoria;

Atentamente:

Abel Barraza Riquelme

Representante Legal
Comics Bar Music Spa

★ M U S I C ★



Sr: Alcalde Mauricio Soria Macchiavello y Cuerpo de Concejales
Dpto. Renta de Alcoholes
Ilustre Municipalidad de Iquique
Referencia: Subsana y Petición de Renovación de Patente de Alcohol

Presente:

Junto con saludar a usted Alcalde y Concejo Municipal que el siguiente documento tiene como objetivo de informar.

Comics Bar Music SPA, RUT 76.764.621-6., de Giro Comercial Pub Restaurant, representada por Abel Barraza Riquelme RUT [REDACTED] domiciliado en Pasaje Cordillera 271, Iquique.

Es preciso señalar que con fecha 8 de Julio del presente año, se realizó una reunión con la finalidad de regularizar y subsana las quejas que algunos vecinos dieron a conocer a la Municipalidad de Iquique y SMA. (Superintendencia del Medio Ambiente).

Esta reunión se realizó en la sede de la Junta de Vecino Central, que esta dentro del territorio jurisdiccional de nuestro Restaurant, estando presente el Presidente, el Señor Hugo Marín, los vecinos y mi persona.

Habiendo ya expuesto la situación, les pregunte por que no se habían acercado antes, si yo como único dueño me caracterizó de cumplir siempre con lo que me han pedidos los vecinos (otra índole) y las obligaciones legales, como Carabineros De Chile, (cumpliendo con los horarios del Cierre del local, no se expende bebidas a Menores de edad, y otros cumplimientos que solicitados por la institución).

Además les informo a los vecinos que se hicieron mejoras y estamos esperamos la pronunciación del SMA (Superintendencia del medio Ambiente). Por el **Desarrollo de Programa de Mitigación de ruidos** solicitados por ellos, que nuestro equipo de trabajo realizo en el local y que ya fueron entregados a dicha entidad en plazo establecido.

Que mientras el SMA se pronuncia, de igual manera vamos hacer., **Todo lo Necesario**, para que la convivencia entre Comics bar Music SPA y los vecinos termine en buen acuerdo:

- a) Regularemos los horarios de atención del local.
- b) Estaremos al pendiente del Volumen.
- c) Se compro un Sonómetro el cual se mantendrá en el local para verificar.
- d) Mantener mejor comunicación .

(El martes se compra más espuma acústica para minimizar el ruido y que se colocara durante la semana, se adjunta foto de lo comprado)

Además preocupado por el compromiso de compras, ventas y la retroalimentación con comerciales locales. Generando una economía circular local y siendo aporte a la economía de la 1ra. Región. Es importante para mantener al personal de Comics Bar Music SPA., y bajar la cesantía.

Además, dentro de la trayectoria de **Comics bar Music SPA.**, el pago de las patentes siempre ha sido oportunamente.

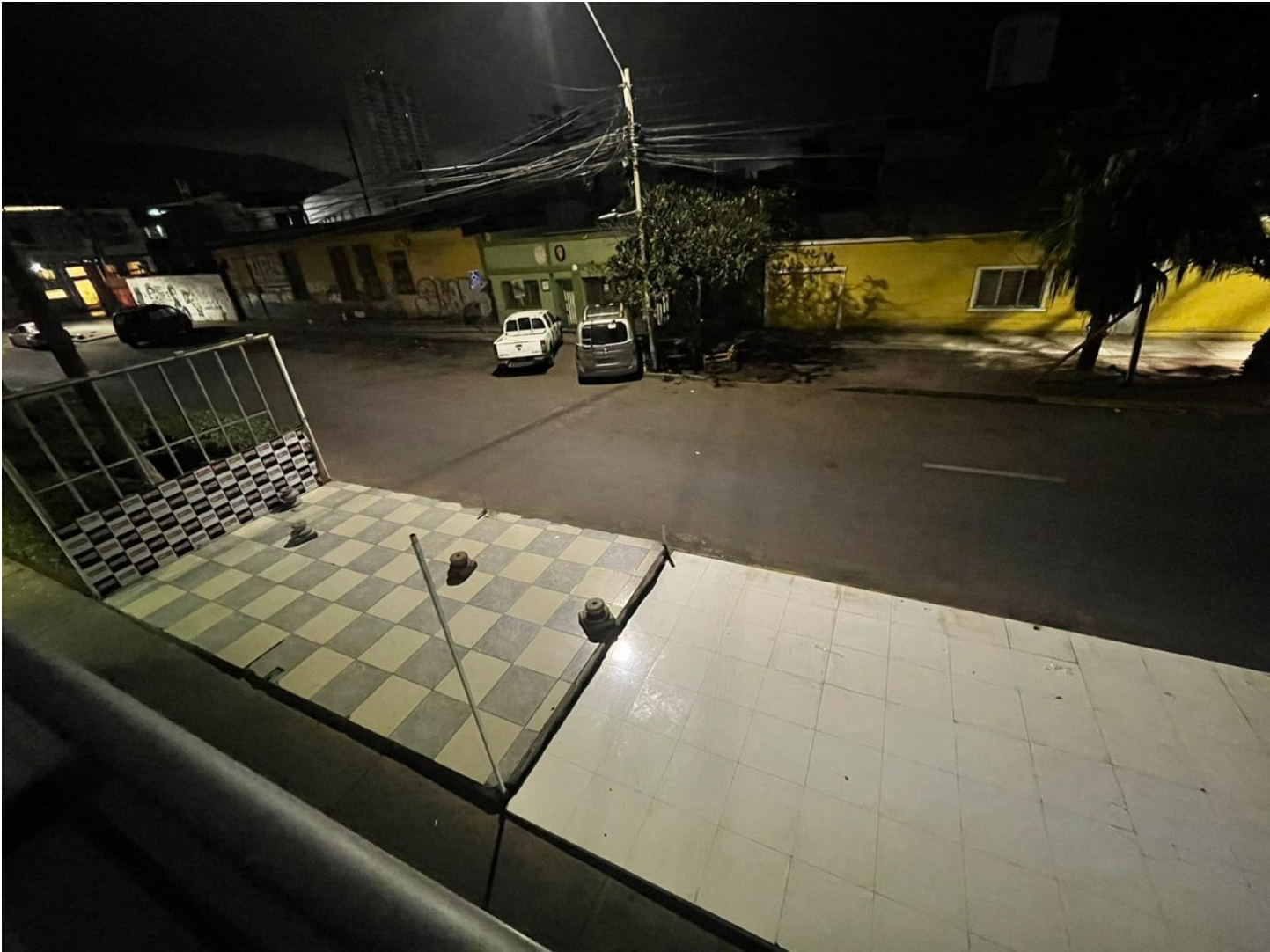
También envió respaldo fotográfico de estructura exterior que es movable y no es fija.

Para **Comics Bar Music SPA.**, es muy importante el compromiso social y participamos todos los meses en ayuda a Juntas de Vecino, Deportes en general, ayuda a vecinos que pasan por alguna situación personal o Catástrofe.

Comics Bar Music SPA., es un Restaurante Familiar donde los Niños pueden sacar fotos, interactuar con juguetes que no están al alcance de todos los niños de Iquique, pero nosotros con mucho esfuerzo hemos comprado, además los padres pueden volver a su infancia con los murales, recordar su infancia, y sobre todo desde que abrimos no hemos tenido peleas o disturbios en nuestro local., dando seguridad a las personas que nos visitan diariamente de diferente lados. Nuestro Restaurante es considerado parte de nuestro Turismo.

ABEL BARRAZA RIQUELME
REPRESENTANTE LEGAL





CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DE CHILE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN



APELLIDOS

BARRAZA
RIQUELME

NOMBRES

ABEL LORENZO

NACIONALIDAD

SEXO



FECHA DE NACIMIENTO

NÚMERO DOCUMENTO



FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

13 JUL 2023

18 OCT 2028

FIRMA DEL TITULAR



CHILE •
CHILE • CHILE •
CHILE • CHILE •
CHILE • CHILE •
CHILE • CHILE •
CHILE • CHILE •
CHILE • CHILE •

